

Expediente: 942/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA Y OTRA S/ EXPROPIACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20142967856 - PUGA, MARIA INES-DEMANDADA
20142967856 - LASCANO, JORGE ALBERTO-DEMANDADO
90000000000 - PUGA, ANTONIO RICARDO-DEMANDADO
90000000000 - MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA, -DEMANDADO
20233273482 - LANDIVAR, FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20217998418 - GOMEZ, MAXIMO-POR DERECHO PROPIO
20202192980 - NADAL, MARIO RAFAEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 942/12



H20901818880

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MEDINA DE PUGA GARCIA JOSEFA BRIGIDA Y OTRA s/ EXPROPIACION - EXPTE. N° 942/12.-

Concepción, 24 de abril de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 23/04/2026: Agréguese cédula n° H20901816188 sin dilingenciar y póngase en conocimiento de la parte interesada lo informado por los Oficiales Notificadores de Monteros . EMV

Actuación firmada en fecha 24/04/2026

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.